

Protesta y organización en tiempos dictatoriales: las y los trabajadores bancarios de la Ciudad de Buenos Aires (1976-79)

Protest and Organization in Dictatorial Times:
Bank Workers of the City of Buenos Aires (1976–79)

Juliana Torres

Universidad de Buenos Aires

julianat.1995@gmail.com

<https://doi.org/10.20318/hn.2026.9428>

Recibido: 31 de marzo de 2025 - Aceptado: 18 de agosto de 2025

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Juliana Torres, “Protesta y organización en tiempos dictatoriales: las y los trabajadores bancarios de la Ciudad de Buenos Aires (1976-79)”, *Hispania Nova*, número extraordinario 2026: 115-134.
DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2026.9428>

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen

Este artículo aborda la violencia represiva, la conflictividad laboral y los primeros intentos de reorganización gremial experimentados por el personal bancario porteño durante los primeros años de la dictadura cívico-militar (1976-79). Desde un enfoque que pondera las dimensiones de clase y género, analiza los cambios ocurridos en las condiciones laborales y en las modalidades del accionar represivo ejercido sobre el gremio, así como las estrategias delineadas por las y los trabajadores para hacer frente a las condiciones impuestas por la dictadura. Asimismo, basándose en un amplio abanico de fuentes –que incluye publicaciones, documentos de archivo y entrevistas orales–, indaga en la situación de las bancarias dentro del espacio gremial. De este modo, recuperando la agencia de las y los trabajadores, busca echar luz sobre un período poco explorado de la historia gremial bancaria transcurrida en la Ciudad de Buenos Aires.

Palabras clave

gremio bancario, Ciudad de Buenos Aires, dictadura cívico-militar, represión, conflictividad laboral, trabajadoras bancarias.

Abstract

This article addresses the repressive violence, labor conflict, and the first attempts at union reorganization experienced by the banking staff of Buenos Aires during the first years of the civil-military dictatorship (1976-79). From an approach that considers the dimensions of class and gender, it analyzes the changes that occurred in labor conditions and in the modalities of repressive action exercised on the union, as well as the strategies outlined by the workers to confront the conditions imposed by the dictatorship. Likewise, based on a wide range of sources –including publications, archival documents, and oral interviews–, it investigates the situation of bank workers within the union space. In this way, by recovering the agency of the workers, it seeks to shed light on a little-explored period of the history of banking unions in the City of Buenos Aires.

Keywords

banking union, City of Buenos Aires, civil-military dictatorship, repression, labor unrest, female bank workers.

Introducción

Adentrarse en el estudio de la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), centrandose en la trayectoria de la clase trabajadora, permite situar en primer plano dos dimensiones que se presentan en constante tensión: las que refieren tanto a las prácticas represivas y de disciplinamiento, como a las modalidades que adquirió la protesta ante los profundos cambios de ese entonces. En esos años, la violencia dictatorial, ejercida bajo la forma de terrorismo estatal, consiguió restringir los repertorios de lucha y organización, así como la circulación de ideas disruptivas sobre el papel de la clase trabajadora como sujeto de transformación. En tal sentido, el régimen de facto significó una clara profundización de la represión destinada a desactivar el proceso de radicalización política y social que, desde fines de los sesenta, había involucrado a numerosos colectivos laborales. A su vez, bajo la dictadura, las y los trabajadores de distintas empresas y establecimientos pusieron en práctica acciones de protesta en defensa de los derechos conseguidos en décadas anteriores, lo que implicó, entre otras cuestiones, reconocer una nueva relación de fuerza, implementar formas subterráneas de organización, actuar con decisión, pero de manera solapada.

El presente artículo aborda aquel contexto represivo reconstruyendo algunas de las experiencias de organización y conflictividad que protagonizó el personal de las casas bancarias ubicadas en la Ciudad de Buenos Aires. En ese entonces, la capital del país¹ constituía el núcleo urbano más poblado del territorio nacional, con una cifra de habitantes que desde la década de 1940 rondaba los tres millones. Si bien su territorio disponía de fábricas y talleres –aunque en menor cantidad que en décadas anteriores–, su economía estaba vinculada a las actividades terciarias; entre ellas, las bancarias, cuya expansión convirtió a la ciudad en el principal centro financiero del país, además de aportar una fuerza laboral numerosa dentro de su radio. A comienzos de los años setenta, la Capital Federal alojaba las casas de más de cincuenta entidades –prácticamente la mitad de las registradas en aquella época por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) a escala nacional–, además de constituir la sede principal de los bancos de capitales extranjeros. Para ese entonces, la ciudad captaba cerca del 50% de los depósitos bancarios del país². La dictadura no hizo más que reforzar esta tendencia mediante la

1. En este trabajo emplearemos indistintamente las denominaciones Ciudad de Buenos Aires y Capital Federal –reconocida oficialmente, desde 1994, como Ciudad Autónoma de Buenos Aires–, así como los términos capitalino/a y porteño/a, relativos a la ciudad y, en particular, a la actividad bancaria desarrollada en su territorio.

2. *Guía de entidades financieras de la República Argentina*, Tomo I (datos actualizados al 31 de marzo de 1970). (Buenos Aires, Ed. BCRA, 1970) y Apéndices n° 1/19 (información registrada hasta el 2 de julio de

implementación de políticas favorables a la banca privada, al tiempo que intentó desarmar las prácticas más visibles de la actividad gremial bancaria³. Este trabajo se enfoca en este último fenómeno centrando la atención en el lapso comprendido entre 1976 –tras el golpe de Estado del 24 de marzo– y 1979, período que antecede a los conflictos bancarios que tuvieron lugar en un nuevo contexto, marcado por una mayor presencia de la protesta obrera en la escena pública⁴.

Sobre la clase trabajadora en los primeros años dictatoriales existe en la actualidad una doble constatación –ampliamente aceptada– que subraya la severidad del contexto represivo y la presencia de conflictos en diferentes localidades del país. Pese a las dificultades relacionadas con el acceso y la disponibilidad de fuentes, las pesquisas que abarcaron aquel período han dado a conocer distintos aspectos de la conflictividad ocurrida en esos años, formulando o replanteando, en muchos casos, sugerentes y reflexivos debates; entre ellos, los que refieren al carácter de la ofensiva sobre la clase trabajadora, el papel de la dirigencia sindical o los alcances de la respuesta obrera⁵. Como parte de esta línea investigativa, en las últimas décadas han aparecido diversos trabajos que buscaron reconstruir el accionar de protesta desplegado en numerosos espacios laborales. Buena parte de estos estudios se han enfocado en el mundo laboral fabril, un sector que despierta interés no sólo por su peso en la economía de la época, sino también por el protagonismo que mantuvo en los conflictos que antecedieron a los tiempos dictatoriales⁶. Mucho más reciente, en cambio, es la atención que han suscitado los gremios que no integran las ramas industriales⁷. El abordaje de estos últimos, y en especial de sus trabajadores/as de “cuello blanco”, implica incorporar al análisis a sectores asalariados que han presentado derroteros muy particulares en cuanto a su identidad social y sus modos de agremiación, lo que permite captar la amplitud y complejidad de la trayectoria de la clase trabajadora⁸.

1979). (Buenos Aires, Ed. BCRA, 1979).

3. Eduardo Basualdo et al., *El Banco de la Nación Argentina y la dictadura. El impacto de las transformaciones económicas y financieras en la política crediticia* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2016).

4. A partir de 1979 tuvieron lugar una serie de acciones de protestas que lograron reunir a distintos sectores de trabajadores de la industria y los servicios. La primera de ellas se llevó a cabo en abril de ese año y consistió en una huelga general de 24 horas, acontecimiento al que le siguió un incremento significativo de la conflictividad obrera. Para ese entonces, el régimen militar mostraba claras señales de desgaste.

5. Véase, por ejemplo, Martín Mangiantini, “La clase obrera en dictadura. Las tempranas resistencias desde los sitios de trabajo en el área metropolitana de buenos aires (marzo de 1976–diciembre de 1977)”, *Colección*, n° 35 (2024): 105-147.

6. A fin de ejemplificar estos abordajes véase, entre otros, Laura Ortiz, “El terrorismo de Estado en las fábricas de Córdoba, 1974-1983”, en *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)*, editado por Luciana Zorzoli y Juan Pedro Massano (Raleigh, North Carolina: A Contracorriente, 2021), 85-106; y Andrés Carminati, “Celulosa Argentina durante la última dictadura militar (1976-1983). Conflictividad, represión, disciplinamiento y reestructuración”, *Secuencia*, n° 121 (2025): 1-34.

7. Sobre las y los trabajadores de las entidades crediticias, véase: Laura Rodríguez Agüero, “Violencia estatal y paraestatal sobre trabajadores bancarios en Mendoza (1972-1977)”, *Historia Regional*, n° 39 (2018): 1-17.

8. Respecto del gremio bancario, desde mediados del siglo pasado se desarrolló un largo y complejo proceso de transformación identitaria que, enmarcado en las grandes huelgas bancarias de los años 40 y 50, tuvo como resultado la creciente identificación, a escala nacional de las y los empleados del sector con

El presente artículo se propone contribuir a la profundización de esta perspectiva, inquiriendo en las experiencias de conflictividad y organización de un sector laboral de la Ciudad de Buenos Aires, a través del entrecruzamiento de fuentes tanto orales como escritas. En tal sentido, se adentra en el accionar gremial de las y los trabajadores, así como también en la actividad vinculada a las organizaciones políticas no armadas; en particular, al Partido Socialista de los Trabajadores (PST), corriente para la cual el ámbito bancario representó un lugar central de militancia ligada al mundo laboral, en el que, además, buscó captar la atención de las empleadas bancarias.

Esta tarea, a su vez, se encuentra anclada en un enfoque que contempla la situación de las trabajadoras, dimensión que, en clave generizada, plantea la posibilidad de analizar –entre otras cuestiones– una serie de representaciones discursivas, así como el impacto de la violencia dictatorial en un gremio en el cual, sobre todo a partir de los años sesenta, las mujeres ocuparon un lugar importante en los planteles de las casas porteñas, una tendencia que lejos de revertir o detener, el sector bancario profundizó a lo largo del período⁹.

Con el propósito de abarcar las dimensiones expuestas, este trabajo se divide en tres apartados: el primero refiere a las prácticas represivas y sus efectos sobre la actividad sindical y militante; el segundo, se centra en el accionar de protesta y organización del gremio; el último, aborda la situación particular de las trabajadoras bancarias.

Normas, prácticas represivas y medidas de disciplinamiento

A fines de 1975 –aún en tiempos constitucionales–, el diario *El Cronista* ofrecía una síntesis informativa de la conflictividad laboral que por aquellos días había involucrado en el ámbito porteño a los bancos Río de la Plata, de la Provincia de Buenos Aires, Cooperativo Agrario y de Mendoza. En todos ellos, el personal bancario había desplegado una batería de medidas en procura de “reivindicaciones específicas y, en algunos casos, de repulsa a las conducciones oficiales del gremio”¹⁰. En el Banco Provincia, las medidas de fuerza habían sido votadas en una “asamblea autoconvocada”, que mantuvo las puertas de la entidad cerradas al público. Y la crónica continuaba:

En el Banco de Mendoza, por otra parte, se cumplió ayer el segundo día de paro en la sucursal en esta capital en reclamo de la reincorporación de tres empleados y el levantamiento de las suspensiones a otros dos. [...]

En el Banco Cooperativo Agrario, la misma entidad gremial [en referencia a la Asociación Bancaria] declaró el lunes un paro, que será mantenido hasta que sea reincorporado un agente de la repartición dejado cesante, según informó el sindicato.

la clase trabajadora. Véase Omar Acha, *Las huelgas bancarias, de Perón a Frondizi (1945-1962). Contribución a la historia de las clases sociales en la Argentina* (Buenos Aires: Ediciones del CCC, 2008).

9. Juliana Torres, “Conflictividad, organización y resistencia en las entidades bancarias de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1979)” (Tesis de maestría, Universidad de Buenos Aires, 2023).

10. “La plaza bancaria se agitó ayer por cuatro conflictos”, *El Cronista Comercial*, 1 de octubre de 1975, 10.

Finalmente, en el Banco Río de la Plata, la Comisión Gremial Interna de la institución dispuso, días atrás, el quite de colaboración a la empresa y a partir de hoy dos horas de paro por turno y por tiempo indeterminado¹¹.

Estas líneas, frecuentes en la prensa de los primeros setenta, son apenas una muestra de la intensa actividad que por aquellos años llevó a cabo el personal técnico y administrativo, de ordenanza y maestranza de las entidades bancarias. Al mismo tiempo ofrecen una serie de datos reveladores del curso que tomó el despliegue de este accionar; entre ellos, la oposición –en no pocas oportunidades– a las conducciones oficiales, la realización de acciones autoorganizadas o el cese de tareas por tiempo indeterminado. Varias de estas iniciativas fueron organizadas y promovidas por los órganos gremiales presentes en los lugares de trabajo –comisiones internas y cuerpos de delegados–, los cuales se convirtieron en importantes herramientas de movilización y articulación de las demandas del sector¹².

De esta forma, con sus ritmos y vaivenes, el gremio bancario de la ciudad fue parte del movimiento de agitación y radicalización social y política de los años 60 y 70. Del mismo modo, se vio afectado por la violencia tanto legal como paraestatal desplegada bajo el período constitucional que se extiende entre 1973 y 1976¹³. Sobre todo a partir de 1974, las protestas bancarias tuvieron lugar en un contexto de creciente represión, bajo el cual –como revela la síntesis de *El Cronista*– las cesantías y los traslados de oficinas o sucursales se convirtieron en mecanismos frecuentes de represalia.

Esta situación se agravó con el advenimiento de la última dictadura. En marzo de 1976, la Junta Militar intervino la Confederación General del Trabajo (CGT), y estableció la prohibición del derecho de huelga y de cualquier otra medida de fuerza que pudiera “afectar la producción”. Poco después, fueron ilegalizadas la mayoría de las organizaciones políticas y gremiales, y quedó prohibida la celebración de elecciones, asambleas y congresos sindicales. Como parte de esta ofensiva, la conducción de la Asociación Bancaria (AB) –organización que nucleaba al personal bancario a escala nacional– se vio obligada a cesar en sus funciones el 25 de marzo, lo que dio paso a la intervención de la entidad por parte de la Armada y el Ejército, fuerzas que ocuparon las distintas seccionales del sindicato¹⁴. De inmediato, los integrantes de la cúpula sindical, en algunos casos detenidos y denunciados por “defraudación”, quedaron apartados de la actividad gremial, si bien varios de ellos no tardarían en integrarse al sector dialoguista que surgiría poco después en el sindicato bajo la conducción de Juan J. Zanola, exsecretario de prensa de la AB y futuro líder de la entidad. En Buenos Aires, la seccional quedó a cargo

11. *Ibidem*.

12. En los años setenta, la presencia de estos organismos de base en los espacios laborales –un rasgo distintivo del sindicalismo argentino– favoreció el desarrollo de acciones que no siempre respondían a los lineamientos de la cúpula sindical. El gremio bancario no fue ajeno a esta dinámica: la elección cada cuatro años, mediante el voto directo, de una comisión interna y de delegados/as de oficinas y sucursales por empresa, tal como establecía el estatuto del sindicato, fue aprovechado por el activismo y las expresiones político-sindicales que impulsaron la conflictividad en el sector.

13. Juliana Torres, “Conflictividad, organización y resistencia en las entidades bancarias de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1979)”.

14. “Informe N° 194”, *Servicio de Documentación e Información Laboral*, abril de 1976.

de un capitán de corbeta, mientras que las comisiones internas fueron desarticuladas o se vieron limitadas en su accionar, tal como ocurrió en algunas entidades de capitales privados. La violencia represiva también provocó la disolución de los cuerpos de delegados y de la Coordinadora Bancaria, que hasta ese entonces reunía en Buenos Aires, aunque de manera intermitente, a buena parte del activismo no alineado con la conducción del sindicato¹⁵. Así, en poco tiempo, todos los niveles organizativos se vieron afectados por la avanzada represiva desplegada tras el golpe de Estado.

En simultáneo, una gran cantidad de activistas y militantes fueron alcanzados/as por las políticas de “depuración” aplicadas en el sector público. El 24 de marzo, la Junta Militar autorizó a dar de baja “por razones de seguridad” al personal de la administración pública y las empresas del Estado, privándolo –en virtud de la Ley 21.274, vigente poco después– del cobro de la indemnización establecida por ley. De este modo, la nueva normativa posibilitaba la reducción de los planteles oficiales, depurándolos de “elementos disolventes, no idóneos o faltos de espíritu de cuerpo”, como quedó plasmado en el discurso dictatorial¹⁶; al mismo tiempo, buscaba facilitar y encubrir la desaparición forzada de militantes, activistas y representantes gremiales de base. Como sostiene Débora D’Antonio para otros casos, hubo una profunda imbricación entre las normas dictadas en aquellos años y las prácticas ilegales dirigidas contra militantes y luchadores/as sociales¹⁷. En la órbita bancaria, estas políticas respondían a un plan mayor de debilitamiento de la intervención estatal en el sector, lo cual –como veremos más adelante– se vio reflejado en la cuestión remunerativa¹⁸. A su vez, el clima represivo dentro de la banca oficial se agravó a partir de la reimplantación de la Ley 20.318, sancionada originalmente en 1973 por el gobierno de facto de Alejandro A. Lanusse. Según esta normativa, el personal dependiente del Estado tenía la obligación de prestar “servicio civil de defensa” en caso de guerra, conmoción interna o, alteración o suspensión de actividades y servicios públicos esenciales, quedando sometido a la jurisdicción militar. De este modo, el accionar de la última dictadura no sólo entrañó el despliegue de operativos en los ámbitos de trabajo, como evidencian numerosos casos, sino también la subordinación del espacio y la actividad laboral a las reglas castrenses¹⁹.

Este abanico de prácticas represivas tuvo efectos inmediatos sobre activistas y representantes gremiales de fuertes vínculos con las corrientes políticas actuantes en el gremio. Sin embargo, el repliegue de la actividad política no llevó a la completa desaparición de estas fuerzas del espacio laboral. En tal sentido, una organización como el

15. Aunque careció de regularidad, las protestas de los primeros años setenta contaron con el respaldo de la Coordinadora Bancaria, desde la cual, en varias ocasiones, se instó a la dirigencia a reclamar la actualización del convenio y a revocar las sanciones impuestas a las comisiones internas “disidentes”.

16. “La nueva etapa”, *Bancarios del Provincia*, n° 344, marzo de 1976, 3.

17. Débora D’Antonio, “Purga política de activistas en (y por) el Estado argentino (1973-1983)”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n° 2/23 (2019): 132-168.

18. En aquel entonces se encontraban bajo la órbita oficial la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, y los bancos Nacional de Desarrollo (ex Industrial), Hipotecario y de la Nación Argentina. También formaban parte de este sector el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y las entidades que integraban la nómina de instituciones provinciales.

19. Eduardo Basualdo et al., *El Banco de la Nación Argentina y la dictadura. El impacto de las transformaciones económicas y financieras en la política crediticia*, 155.

Partido Comunista (PC), que portaba un trabajo histórico en el gremio, intentó mantener a sus cuadros sindicales en los lugares de trabajo y militancia desde los inicios de la dictadura. Si bien las circunstancias demandaban un replanteo de sus prácticas partidarias, la organización procuró interrumpir lo menos posible las actividades que realizaba a diario²⁰. De manera similar, el PST, que desde 1974 alternaba prácticas tanto legales como clandestinas, trató de sostener cierta presencia en los bancos porteños, logrando incluso la inserción laboral de una nueva “camada” vinculada al ámbito universitario²¹. Las actividades de estos/as militantes se desenvolvían en la clandestinidad, lo que implicaba, entre otras cuestiones, distribuir el periódico de la organización de manera discreta: primero *Cambio*, sustituido al poco tiempo por *La Yesca*; luego por *Unidad Socialista* y *Opción*. Estas publicaciones formaron parte de la prensa clandestina de aquel entonces, junto a otros diarios y revistas de circulación limitada; entre ellos, *Evita montonera*, órgano desde el cual el Partido Montonero (más adelante, Movimiento Peronista Montonero) llamaba a organizar la “CGT de la Resistencia”, y *Tribuna Popular*, del PC, publicación que cambió de nombre en distintas oportunidades. Diversas organizaciones de raigambre peronista, maoísta o trotskista –con trayectorias, inserciones y estrategias distintas–, habían tenido presencia, antes del régimen militar, en las casas bancarias porteñas²², donde también habían ejercido una influencia no menor una serie de agrupaciones encuadradas en la derecha peronista y el radicalismo. La dictadura buscó poner fin al clima de agitación y politización que en ese entonces atravesaba el gremio, recurriendo a la violencia represiva, lo que derivó en la detención o el secuestro –seguido de la desaparición forzada– de trabajadoras/es de la banca tanto pública como privada.

Como evidencian los registros, el terrorismo de Estado impactó en el gremio bancario de Capital Federal, especialmente en los primeros años de la dictadura. En 1976 se produjo prácticamente la mitad de los secuestros de trabajadores de las filiales porteñas del Banco Nación: una empleada, María Teresita Scianca de Khun, y nueve agentes de distintas oficinas y sucursales que se identificaban con el peronismo de izquierda²³. Ese año también se produjo la desaparición de alrededor de una decena de empleados de otras entidades, tanto oficiales como privadas (la Caja Nacional de Ahorro y Seguro –CNAS– y los bancos de la Ciudad de Buenos Aires, Central, Italia y Galicia)²⁴. A esto se sumó la desapa-

20. Natalia Casola, “Formas de militancia en el Partido Comunista argentino durante la última dictadura militar (1976-1983)”, *Antítesis*, n° 15/ 8 (2015): 203-220.

21. El PST surgió en 1972 por iniciativa del Partido Revolucionario de Trabajadores-La Verdad (PRT-LV), nombre que asumió la corriente liderada por el dirigente trotskista Nahuel Moreno luego de la fractura del PRT, en 1968. De menor alcance y trayectoria que el Partido Comunista, tanto el PST como la corriente que lo precedió llegaron a tener presencia en varias entidades, incluyendo el Banco Nación, donde lograron una notable influencia en la actividad gremial del personal de la casa central de la institución.

22. Entre ellas también se encontraban el Partido Comunista Revolucionario (PCR), principal referente a escala nacional del maoísmo; Política Obrera (PO), como parte del movimiento trotskista; y el PRT-ERP, cuyo ideario se encuadró en el guevarismo. Como parte de este amplio universo también se destacaron la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), perteneciente a Montoneros, y el Peronismo de Base (PB).

23. *Informe: Comisión del Personal del Banco de la Nación Argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia*. (Buenos Aires: Banco de la Nación Argentina, 2008).

24. “Registro de trabajadores bancarios víctimas del terrorismo de Estado”, *Arqueología de las ausencias*, <https://www.arqueologiaausencia.com.ar/registro-de-trabajadores/>.

rición de dos agentes del Banco Provincia; la más joven, Agustina M. Muñoz Paz, trabajaba en la Casa Central de la entidad, en pleno microcentro porteño, y fue secuestrada en su domicilio del barrio de Palermo, el 20 de abril de 1976. El banco la dejó cesante poco después recurriendo a las figuras de “abandono de tareas” e “inasistencias injustificadas”²⁵.

Durante el siguiente año, la violencia represiva no fue menos intensa. Tanto en el Banco Provincia como en la CNAS, las fuerzas represivas secuestraron a la mayoría de los agentes de la Ciudad de Buenos Aires que hasta la fecha se encuentran desaparecidos²⁶. En el primer caso, dos de estos secuestros fueron efectuados dentro del banco. Félix J. Pérez, militante gremial y profesor universitario de extracción peronista fue detenido en abril de 1977, por la noche, en el Centro de Cómputos. Ricardo Orozco, en aquel entonces militante del PRT-ERP, corrió la misma suerte en noviembre de ese año cuando estaba por comenzar su hora de almuerzo²⁷.

La evidencia revela que la mayoría de las víctimas del accionar represivo eran varones de 22 a 35 años de edad, con adscripciones políticas y/o gremiales, y vínculos, en muchos casos, con el ámbito universitario. Si bien para algunos/as el banco no conformaba su principal espacio de militancia, como trabajadores estuvieron presentes en las luchas de los primeros setenta, haciendo efectivas las medidas de fuerza e, incluso, interviniendo en instancias de base. No obstante, en muchos casos, la violencia represiva estuvo motivada por la pertenencia partidaria de la persona detenida/desaparecida y, en especial, por su actividad militante, más allá de su grado de involucramiento en la actividad gremial bancaria. En cuanto a las trabajadoras, su escaso número en los registros de víctimas –lo cual trasciende el territorio capitalino–²⁸ no puede ser visto como un simple reflejo de una menor participación gremial. En este caso, no sólo es importante considerar las motivaciones políticas del accionar represivo, sino también las trayectorias gremiales de las trabajadoras. En tal sentido, cabe destacar que, además de haber sido parte de las experiencias de lucha previas a la dictadura, las bancarias intervinieron en las contiendas electorales del gremio de los primeros setenta, llegando a levantar sus propias demandas. No obstante, pese a que las trabajadoras reforzaron su presencia en aquel ámbito, lo hicieron, mayormente, desde roles que no demandaban una gran exposición pública, especialmente frente a las autoridades del banco, un aspecto que no puede desestimarse al tener en cuenta la preparación y ejecución del accionar represivo²⁹.

Estos registros, a su vez, dejan traslucir que la represión se intensificó de manera particular en la banca oficial, donde se articuló con una serie de leyes destinadas a depurar las entidades de militantes y activistas. En este sector se observa una notoria profundización de las políticas de represión y disciplinamiento desplegadas con anterioridad a la instauración del régimen militar. Encontramos un claro ejemplo de estas continui-

25. Datos obtenidos del Museo Banco Provincia (2018).

26. “Registro de trabajadores bancarios víctimas del terrorismo de Estado”.

27. Datos obtenidos del Museo Banco Provincia (2018).

28. Véase Laura Rodríguez Agüero, “Trabajadoras/es y dictadura. Algunas notas a partir del caso mendocino”, en *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)*, editado por Luciana Zorzoli y Juan Pedro Massano (Raleigh, North Carolina: A Contracorriente, 2021), 160-181.

29. Juliana Torres, “Conflictividad, organización y resistencia en las entidades bancarias de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1979)”.

dades en el Banco Nación; allí, el personal sufrió un fuerte ataque en 1972, a partir de la intervención de su comisión interna y el traslado de numerosos agentes de sus puestos de trabajo, entre otras represalias³⁰. Más tarde, en abril de 1974, la aplicación de las leyes de prescindibilidad –tras un corto pero resonante conflicto– dejaría cesantes a más de 100 agentes de la entidad crediticia³¹. Posteriormente, en febrero de 1975, la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) asesinaría a Leonardo A. Leyes, uno de los principales activistas del banco. Esto revela que las prácticas represivas, si bien se intensificaron bajo la última dictadura, fueron una constante en aquel banco desde que el personal comenzó a organizarse y desafiar las políticas del directorio de la entidad.

Hacia fines del período dictatorial no se registran víctimas de la represión vinculadas al gremio porteño. Los últimos casos se produjeron a finales de 1978; en el transcurso de aquel año, el número de desapariciones fue menor, con excepción del Banco Nación, donde se duplicaron con respecto a 1977. Distinto fue, en cambio, lo ocurrido en la CNAS, donde no se reportaron víctimas, y en el Banco Provincia, donde ese año desaparecieron dos empleados, frente a la decena de víctimas contabilizadas en 1977. Estos datos muestran que el primer trienio dictatorial fue sumamente crítico en términos represivos, si bien los años que siguieron no transcurrieron en calma, sin episodios violentos e intimidatorios.

Experiencias de organización y protestas bancarias

Mientras la dictadura mantuvo su curso represivo, las condiciones laborales y de vida de los sectores asalariados no dejaron de deteriorarse. El congelamiento de los haberes, que acompañaron la liberación de precios y la inflación resultante (alrededor de un 250% anual entre 1976 y 1977), generó una disminución significativa del poder adquisitivo de la clase trabajadora, al tiempo que numerosos derechos laborales, como los referidos a las causales de despido o el régimen de licencias, fueron modificados o suprimidos de la normativa³². Ante este panorama, la situación del personal bancario lejos estuvo de ser excepcional. En septiembre de 1976, la Junta Militar derogó el decreto 1.524 que incorporaba a las y los agentes de las entidades oficiales a las convenciones colectivas de trabajo, una medida que, a su vez, se enmarcaba en las políticas de reducción del peso del Estado en la actividad crediticia. En el caso de la banca privada, el momento de mayor ataque se va a producir en 1981, con la derogación del estatuto bancario y la suspensión del convenio. No obstante, el gremio se vio afectado desde un comienzo por la eliminación de las negociaciones paritarias, lo que dio lugar –en pleno proceso inflacionario– a un continuo deterioro de los salarios y a una mayor dispersión de las escalas remunerativas. La degradación de las remuneraciones se convertiría en una de las principales preocupaciones de las y los trabajadores.

30. Véase Martín Mangiantini, “Una experiencia clasista en el Banco Nación: derrotero y alcance de la agrupación Avanzada Bancaria (1968-1974)”, *Colección*, n° 29 (2018): 107-133.

31. Juliana Torres, “Conflictividad, organización y resistencia en las entidades bancarias de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1979)”.

32. Eduardo Basualdo et al., *El Banco de la Nación Argentina y la dictadura. El impacto de las transformaciones económicas y financieras en la política crediticia*, 45.

Poco después de la suspensión de las negociaciones paritarias, se produjo un cambio que afectaría las condiciones laborales de gran parte del personal bancario: la modificación del horario de trabajo, que incrementó el tiempo destinado a la atención al público en cajas y mostradores, y redujo la porción de la jornada dedicada a labores internas³³. Esta medida, a su vez, se ajustaba a los criterios de la reforma financiera que el gobierno de facto estableció en 1977, y que daría lugar al fortalecimiento del sector financiero privado a través de políticas de liberalización y descentralización de la actividad.

Frente a este estado de cosas, la conflictividad no tardaría en aparecer. A los pocos meses de instaurada la dictadura, tuvieron lugar los primeros conflictos, inicialmente en el Banco de Italia y, más tarde en el Alemán y Di Napoli. En septiembre de ese año también se sumarían los planteles del Banco Shaw y la sucursal capitalina del Mendoza³⁴. Poco después *Evita Montonera* denunciaría desde sus páginas que se había otorgado un aumento “disfrazado” de viáticos a fin de “frenar los conflictos producidos por el cambio de horario”³⁵. La situación de las entidades no era ignorada por los organismos de inteligencia. Para ese entonces, un informe advertía que se habían encontrado panfletos del PRT-ERP en la Casa Central del Banco Nación en los que, además de exigir salarios dignos y el fin del nuevo horario, instaban al personal a plegarse a “la resistencia a la dictadura”³⁶. De este modo, la protesta bancaria se sumaba a una serie de conflictos laborales que, aunque de corta duración, habían llegado a su pico en septiembre de ese primer año dictatorial.

El deterioro salarial y de las condiciones de trabajo daría lugar al despliegue de nuevas medidas en el transcurso de 1977, esta vez en los bancos Tornquist, Canadá y de Intercambio Regional (BIR)³⁷. En esta última empresa, una de las entidades de mayor crecimiento por aquellos años –además de su reconocida vinculación con las fuerzas armadas– no sólo urgía la cuestión salarial, sino que las condiciones laborales eran deficientes respecto de otros bancos³⁸. Así lo recuerdan Ana María³⁹ y Pablo⁴⁰, que en aquel período, siendo muy jóvenes y con algunos años de militancia en el PST, entraron a trabajar en las oficinas del microcentro porteño. Según Ana María, la explosión de bronca que desembocaría en el paro de fines de 1977, fue el comienzo de la movilización del personal. Si bien su jefa le recomendó no plegarse a la medida –había entrado a trabajar tan sólo unas semanas antes–, recuerda que en el horario de atención al público, faltando una hora para el cierre, “paró todo el banco”. Este episodio la sorprendió gratamente, lo que la llevó –con el acuerdo de su organización– a participar de manera directa en la actividad gremial⁴¹. Poco después,

33. “El nuevo horario bancario regiría desde noviembre”, *La Opinión*, 28 de agosto de 1976, 1.

34. Ricardo Falcón, “La resistencia obrera a la dictadura militar (una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)”, *A veinte años del golpe: con memoria democrática*, editado por d. por Hugo Quiroga y César Tcach (Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones, 1996), 19.

35. “Crónica de la resistencia”, *Evita Montonera*, n° 15 (febrero de 1977): 23.

36. Archivo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 8.705.

37. Partido Socialista de los Trabajadores, 11 de octubre de 1977, 2. Fundación Pluma.

38. “Un ‘trozzo’ de historia del BIR”, *Agrupando bancarios*, Boletín extra, abril de 1980, 3-4. Fundación Pluma.

39. Entrevista de la autora a Ana María, extrabajadora del Banco de Intercambio Regional y del Banco Nación (2022).

40. Entrevista de la autora a Pablo, extrabajador del Banco de Intercambio Regional (2022).

41. Entrevista a Ana María (2022).

sus compañeros/as la elegirían delegada, convirtiéndose más adelante en la principal portavoz del conflicto desarrollado tras la quiebra del BIR⁴².

A fines de 1977, también entró en conflicto el personal del Banco Nación, un colectivo de trabajadores que en los primeros setenta se había convertido en un claro referente de la movilización bancaria. Como puede leerse en las páginas de “Crónica de la resistencia”, una de las secciones fijas de la revista *Evita Montonera*, el 2 de noviembre “alrededor de mil empleados” abandonaron sorpresivamente sus puestos en Casa Central “saliendo a la calle, al tiempo que arrojaron dentro del banco pastillas de Gamexane, reclamando la implementación de mejoras salariales”⁴³. Como en los años previos a la dictadura militar, las y los agentes movilizados recurrían a aquel popular insecticida para suspender la actividad bancaria sin necesidad de declarar la huelga, evitando así distintas clases de represalias. Sobre este incidente, el diario *La Prensa* informaba que los efectos del gas venenoso “se extendieron a otras dependencias del Banco, que ocupa toda la manzana”⁴⁴. Y a continuación, remarcaba que el episodio estaba relacionado con el aumento salarial del 15% que regía desde principio de mes y que se consideraba insuficiente⁴⁵. En ese entonces, no faltaron iniciativas orientadas a organizar gremialmente, de manera subterránea, al personal de la entidad⁴⁶.

La paralización de la Casa Central del Banco Nación tuvo lugar en el momento más álgido de la ola de conflictos laborales que, con epicentro en el transporte y la industria, sacudió a varias ciudades y localidades del país en los últimos meses de 1977. En aquel entonces, la anulación de las negociaciones paritarias, los aumentos por decreto y los límites a la flexibilidad salarial de las empresas (lo que estas podían otorgar sin autorización del Ministerio) lejos de suprimir la cuestión remunerativa, posibilitaron su expresión en los lugares de trabajo, como puntualiza Ricardo Falcón⁴⁷.

Un ejemplo de esto lo encontramos en el Banco de Crédito Argentino (ex Nuevo Banco Italiano), entidad que, a diferencia del BIR, contaba con un derrotero gremial mucho más extenso, cuya genealogía traspasaba, incluso, las luchas bancarias de los años cuarenta y cincuenta. Controlada por el grupo Soldati, la entidad se encontraba entre los cuatro bancos de capitales privados más importantes según el volumen del crédito otorgado, lo que contrastaba con el atraso salarial que sufría su personal⁴⁸. A fines de 1977, el descontento del personal frente a esta situación, sumado al desprestigio de la comisión interna, provocaría el desplazamiento de los representantes gremiales y el estallido de un conflicto cuya organización excedería el espacio laboral. Jorge —uno de los princi-

42. La liquidación del BIR, en 1980, fue parte de una sucesión de cierres de bancos de capitales nacionales que, ante la profunda crisis financiera desatada ese año, se vieron envueltos en una situación de insolvencia que los condujo, en poco tiempo, a la quiebra.

43. “Crónica de la resistencia”, *Evita Montonera*, n° 20 (de diciembre de 1977 a febrero de 1978): 19.

44. “Arrojaron pastillas de gas insecticida en el Banco de la Nación”, *La Prensa*, 3 de noviembre de 1977, 6.

45. “Bancos oficiales”, en *ibidem*, 6.

46. Martín Mangiantini, “La clase obrera en dictadura. Las tempranas resistencias desde los sitios de trabajo en el área metropolitana de buenos aires (marzo de 1976–diciembre de 1977)”.

47. Ricardo Falcón, “La resistencia obrera a la dictadura militar (una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)”.

48. Eduardo Basualdo et al., *El Banco de la Nación Argentina y la dictadura. El impacto de las transformaciones económicas y financieras en la política crediticia*.

pales referentes de la protesta— recuerda que en el conflicto participó la mayoría de los integrantes del equipo de fútbol del banco, un ámbito que, en un comienzo, los acercó y les permitió tratar la situación salarial en la empresa⁴⁹. Muchos de ellos, sin militancia partidaria ni experiencia gremial —como Jorge y Luis⁵⁰—, tuvieron un papel destacado en la formación del cuerpo de delegados que de manera subterránea se convertiría en el principal sostén de un conflicto que se prolongó durante varios días, pese a la intervención de las fuerzas represivas. En efecto, a poco de iniciado el conflicto, tuvo lugar un fuerte e intimidatorio operativo, ante el cual —lejos de lo esperado por las autoridades de la entidad— el personal respondió mostrando cohesión y solidaridad. Luis, que por aquel entonces se encontraba en la oficina de Cómputos, recuerda cómo reaccionó su sector: “Viene un oficial y dice ‘bueno, a ver, acá se ponen a trabajar, y el que no trabaja se retira’. Vos podés creer que se levantaron todos, nos fuimos todos. La gente sola”⁵¹. Una respuesta similar tuvo lugar en las sucursales donde los operativos fueron organizados desde las comisarías barriales. Esta situación pone de manifiesto la importancia de la unidad y la firmeza de las y los trabajadores en el sostenimiento del cese de tareas, un aspecto que —siguiendo a Pablo Pozzi— fue crucial en el despliegue de la conflictividad durante la dictadura en distintos espacios laborales⁵². Luego de aquellos episodios, el personal del banco continuó con las medidas de fuerza. En Cómputos comenzaron a trabajar a reglamento, además de procesar operaciones contables con códigos cruzados o enviar documentación a destinos equivocados. Estas medidas, aunque solapadas, pero efectivas a la hora de interrumpir la operatoria normal del banco, sirvieron de soporte del conflicto, con vistas a conseguir un resultado favorable al personal. Finalmente, la resolución del conflicto llegaría poco después, sin represalias y con un incremento de los salarios de hasta el 100%, lo que permitió que el cuerpo de delegados siguiera funcionando de manera más organizada y con mayor regularidad.

En los meses que siguieron, si bien se llevaron a cabo acciones de protesta en algunas automotrices, así como en diversas empresas de transporte y alimentación, no volvería a replicarse a escala nacional una situación de conflictividad laboral semejante a la de fines de 1977. El Mundial de Fútbol de 1978, que el gobierno de facto aprovechó para conseguir y, en algunos casos, renovar apoyos, condujo a la alteración o, incluso, la suspensión de las actividades cotidianas. No obstante, también fue una oportunidad para “quebrantar” de manera solapada la disciplina laboral. Pablo recuerda que, en el BIR, los jefes se tomaban el trabajo de hacer subir al personal que había salido del edificio a festejar, mientras que él y sus compañeros lograban que bajara nuevamente a la calle, consiguiendo de ese modo la desorganización de la jornada. En aquel entonces, Pablo llegó a vivirlo como una especie de paro no declarado, es decir, como una acción de protesta tan solapada como efímera⁵³. Los aspectos disruptivos de la celebración popular en el ámbito laboral también se pusieron de manifiesto en el Banco Nación, don-

49. Entrevista de la autora a Jorge, extrabajador del Banco de Crédito Argentino (2022).

50. Entrevista de la autora a Luis, extrabajador del Banco de Crédito Argentino (2022).

51. *Ibidem*.

52. Pablo Pozzi, *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. (Buenos Aires: Contrapunto, 1988).

53. Entrevista a Pablo (2022).

de el personal, eufórico tras el triunfo de la selección nacional, “revolucionó” la planta operativa, llegando a trasladarse hasta el despacho del presidente del Banco. “No pasó nada, pero las consignas fueron cambiando”, recuerda Julieta, que en aquella época era militante del PST. Y agrega: “estuvo interesante como un momento de explosión, que te sacaste... una válvula de escape”⁵⁴. El propósito de alterar la jornada laboral también estuvo presente en algunas entidades bajo otras modalidades, como en el Banco Nación, donde en el horario de atención al público las y los empleados –en ocasiones de manera coordinada para evitar represalias– solían golpear sus escritorios con monedas, lapiceras y otros útiles de oficina, en señal de protesta⁵⁵. Estos “ruidazos” también tuvieron lugar en algunas entidades privadas⁵⁶.

De conjunto, estas experiencias revelan que, durante los primeros años dictatoriales, las y los trabajadores bancarios de la Ciudad de Buenos Aires expresaron malestar y descontento, y pugnaron por sus demandas en distintas circunstancias y bajo diversas modalidades. Así, por ejemplo, en la banca oficial, donde la represión y la militarización fueron directas –como refleja la purga de agentes–, se destacaron una serie de acciones repentinas, aunque de gran impacto. En la banca privada, en cambio, encontramos ejemplos de medidas directas (entre ellas, el cese de tareas o el trabajo a reglamento), que fueron desplegadas en conflictos de más larga duración. Sin embargo, junto a este tipo de acciones también se desarrollaron formas de protesta y organización solapadas que –al igual que en la banca oficial– intentaron quebrantar la disciplina laboral e incluso alterar las operaciones bancarias. En algunos casos, este abanico de medidas fue impulsado por una nueva generación de activistas sin experiencia gremial y/o filiación político-partidaria, que en ocasiones (como ocurrió en el Banco de Crédito Argentino), llegaron a impugnar la autoridad de los representantes sindicales provenientes del período anterior. En estas acciones también aparece con fuerza la cuestión remunerativa y laboral, lo que da cuenta de la situación de deterioro de los ingresos y de las condiciones de trabajo que atravesaba el gremio. Si bien la cuestión salarial había cobrado relevancia en el período constitucional como desencadenante de numerosos conflictos, fue ganando peso en los primeros años dictatoriales en un contexto de transformación financiera y, en especial, de debilitamiento del peso del sector público en la actividad crediticia.

Trabajadoras bancarias: prácticas y representaciones de género

Desde los comienzos de la dictadura, la participación de las empleadas bancarias en los ámbitos políticos y gremiales se vio afectada por la ofensiva represiva. El régimen de facto crearía las condiciones para que muchas empleadas, obligadas por las circunstancias a desligarse de la actividad pública, se recluyeran en la rutina del trabajo y el hogar. Allí debieron hacer frente a una nueva realidad, marcada sobre todo por el deterioro de las condiciones laborales y de vida. No obstante, varias de ellas comenzaron a participar

54. Entrevista de la autora a Julieta, extrabajadora del Banco Nación (2022).

55. Entrevista Ana María (2022).

56. Martín Mangiantini, “La clase obrera en dictadura. Las tempranas resistencias desde los sitios de trabajo en el área metropolitana de buenos aires (marzo de 1976–diciembre de 1977)”, 136.

en actividades que, como el fútbol y el vóley, tenían una larga tradición en el gremio, estableciendo, en ocasiones, vínculos que trascendían lo recreativo para adquirir significación política y gremial.

En algunos bancos de la ciudad, estas relaciones fueron promovidas desde el campo de las organizaciones políticas. Al respecto, el PST señalaba en su órgano de prensa: “Cuando las cosas están más duras puede servir el recurso de organizar torneos de fútbol o de participar con un equipo de fábrica de los que suelen organizar los sindicatos. Los partidos y los asados dan la ocasión para empezar a charlar los otros problemas”⁵⁷. En los bancos porteños, esta orientación fue desarrollada como parte de una política más amplia, que retomó las líneas desplegadas por la organización en los años anteriores. Al respecto Julieta recuerda: “en Sanidad, por ejemplo, era la actividad deportiva y el trabajo sobre la mujer trabajadora. A mí me tocó combinar esas dos cosas. Entonces empezamos haciendo un equipo de voley de mujeres”⁵⁸. Hacia mediados de 1979, estas actividades comenzaron a ser impulsadas desde la Subcomisión Femenina de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes (ABAD), entidad que en aquel entonces funcionaba como una especie de organización paralela al sindicato. Al respecto, recuerda Cristina (militante del PST en esos años): “Recorríamos los bancos en la hora de almuerzo e invitábamos a las mujeres a participar en la competencia. [...] y todas decían que sí porque estaban ávidas de juntarse, porque todos querían hacer algo”. Como revela su testimonio, esta actividad les permitía dialogar con las empleadas de distintas entidades: “A medida que íbamos conociéndonos –recuerda–, charlábamos más sobre la situación del país, la dictadura. Y con las que más podías, empezabas a hablar de política, pero de manera tranquila”⁵⁹.

Tan fructíferas resultaron ser estas actividades que desde la Subcomisión se planificó la edición y distribución de una revista capaz de llegar a las trabajadoras del gremio. La publicación, que pasó a llamarse *Amiga bancaria*, terminaría apareciendo poco después para dar testimonio del éxito de las primeras jornadas deportivas de mujeres. Desde sus páginas, además, se invitaba a las trabajadoras a participar de la reunión que la Subcomisión Femenina realizaba todas las semanas en la sede de la ABAD, lo cual era acompañado y reforzado mediante notas y cartas de sus “colaboradoras”⁶⁰.

La Subcomisión también serviría para difundir y organizar a las bancarias en torno a una serie de demandas; entre ellas, la restitución del “día femenino” y la apertura de guarderías, además de la cuestión remunerativa, expresada sobre todo en la reaparición de la brecha salarial. Así ocurría, por ejemplo, en el Banco de Londres, donde se denunciaba que en el sector de Cómputos, por igual tarea, las mujeres percibían hasta un 30% menos que sus pares varones⁶¹. Situaciones como esta se sumaban a los retrocesos que había generado el régimen militar en materia de derechos laborales, como evidencian las modificaciones

57. “Superemos el aislamiento”, *Opción*, n° 6 (agosto de 1978): 4. CEIP León Trotsky.

58. Entrevista a Julieta (2022).

59. Entrevista de la autora a Cristina, extrabajadora del Banco de la Provincia de Buenos Aires (2022).

60. “Para todas... las que quieran leerme”, *Amiga bancaria* (diciembre de 1979): 4. Fundación Pluma.

61. “Crease o no”, *Agrupando bancarios* (fechado en 1979): 8. Fundación Pluma.

de la Ley de Contrato de Trabajo en cuanto a la estabilidad del empleo durante y luego del embarazo, o la limitación del período de descanso por lactancia⁶².

En simultáneo a estos cambios, que afectaban de manera directa a las trabajadoras –y en especial a las empleadas madres–, en el espacio público cobraron protagonismo una serie de imágenes tradicionalistas acerca de la familia y el papel de la mujer en la esfera doméstica. Desde los medios de comunicación y las esferas gubernamental y eclesiástica comenzaron a promocionarse las virtudes de la vida familiar imbuida de valores cristianos, al tiempo que se aplicó un fuerte control sobre el campo de la cultura a través de distintos mecanismos institucionales. La mujer era evocada en los discursos militares desde su lugar dentro del ámbito doméstico en su triple rol: como ama de casa, esposa y madre. A su vez, estas representaciones fueron colocadas al servicio de la “lucha antisubversiva” y los propósitos del plan de reorganización dispuesto por la dictadura. Acorde con el concepto de “célula vital”, la prédica castrense llamaba a defender y proteger la institución familiar de la infiltración ideológica, misión dentro de la cual se le asignaba a la mujer un papel fundamental de control, defensa y educación de sus hijos/as⁶³.

En el ámbito bancario, este conjunto de formulaciones estuvo presente a través de ciertos canales como la revista *Bancarios del Provincia*, una publicación realizada exclusivamente por trabajadores/as del Banco de la Provincia de Buenos Aires y dirigida al plantel de la entidad para ofrecerle, además de notas de interés general, desde información referida al personal y la institución hasta extensos reportajes a empleados/as. En su edición de marzo de 1977, la revista remarcaba, tras reproducir una versión radiofónica de la prédica castrense, que el perfil de la mujer dentro de la familia era “fuente de vida y complemento esencial de su sostén espiritual, afectivo y material”⁶⁴. De este modo, la revista contribuía con la difusión de una serie de creencias que enfatizaban el papel de las mujeres en el ámbito doméstico. Si bien el trabajo fuera del hogar no era visto *a priori* como algo negativo, podía llegar a obstaculizar las tareas de cuidado y crianza. Si la mujer trabajaba debía hacerlo sin desatender su “misión fundamental”, lo cual desde la óptica castrense era congruente con la necesidad de proteger a la familia de los peligros de la “subversión”.

Sin embargo, estos discursos resultaban inconsistentes frente a la realidad de un gremio que no había dejado de incorporar trabajadoras a sus planteles. A comienzos de la dictadura la afluencia de mujeres no se había detenido, sino todo lo contrario: el contexto económico llevó a que el número de empleadas no dejara de crecer, un fenómeno que excedía a las casas capitalinas⁶⁵. La distancia entre esta situación y lo que se esperaba de las mujeres quedó reflejada en las páginas de *Bancarios del Provincia*, como revela su sección de entrevistas. En una de ellas, Graciela, una joven de tan solo 22 años que había ingresado

62. Recalde, “Supresión de los derechos de los trabajadores”, en *Cuentas pendientes, Los cómplices económicos de la dictadura*, editado por Horacio Verbitsky y Juan Pablo Bohoslavsky (Buenos Aires: Siglo XXI, 201), 267.

63. Judith Filc, *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983* (Buenos Aires: Biblos, 1997), 42.

64. “La familia”, *Bancarios del Provincia*, n° 356 (marzo de 1977): 26.

65. Juliana Torres, “Conflictividad, organización y resistencia en las entidades bancarias de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1979)”.

al banco a fines de 1975, sostenía: “[...] se da en una mujer casada un fenómeno inherente a la época en que vivimos: toda mujer tiene que salir a ayudar a su pareja para cubrir los gastos indispensables. Sin embargo, considero que el papel fundamental de la mujer está en el hogar”. Y pensando en un futuro no tan lejano aclaraba: “Dedicarme a los hijos es lo que me parece más lógico”⁶⁶. De este modo, la joven bancaria reconocía que las mujeres casadas no podían cumplir de manera plena con el mandato de domesticidad que ella misma aprobaba y estimaba. En su visión, las labores extradomésticas no dejaban de tener un valor complementario, impuesto, en primera instancia, por las necesidades económicas. Al mismo tiempo, en ese terreno, cuando el trabajo fuera del hogar era mencionado, aparecían planteos más igualitaristas. Esto se observa en las opiniones de Alicia, una joven de 26 años, y con tan sólo dos años y algunos meses en la entidad. Ante la pregunta sobre la situación de las empleadas, señalaba: “No soy feminista (...). Pienso, sin embargo, que sí se plantea un problema, por la investidura que hace que al hombre se lo respete más, en general, que a la mujer. Pero en cuanto al rendimiento en el trabajo es exactamente igual [...]”⁶⁷. La aclaración de Alicia es interesante en la medida en que vincula la igualdad en el trabajo con el movimiento feminista, lo cual da cuenta de su presencia en la esfera pública, si bien en los años setenta representó un tipo de militancia de alcance limitado⁶⁸. Alicia se distanciaba del feminismo (¿quizás por temor?) al encontrar ciertos puntos de coincidencia en cuanto a la igualdad de género en el ámbito laboral. Sin embargo, la equidad entrañaba, al mismo tiempo, límites que no podían ser traspasados. Al respecto, María Ester, de 29 años, casada, con una hija pequeña y algunos lustros en el Banco Provincia, comentaba: “La juventud de ahora es –o somos, ya que me incluyo– muy emprendedora [...]. En esta dinámica la mujer ocupa puestos de importancia, va destacándose en distintos roles antes vedados. [...] Aunque, lógicamente, pienso que no debe traspasar ciertos límites que la privarían en su condición de mujer, que le restarían su femineidad”⁶⁹. Si bien María Ester advertía sobre los peligros que encerraban ciertas acciones o comportamientos, asumía como normal que las mujeres ocupasen lugares y roles de mayor responsabilidad y relevancia. De este modo, reconocía la irrupción femenina en lugares tradicionalmente asignados a varones.

Estas ideas se replican en otras entrevistas, evocadas no sólo por jóvenes trabajadoras, sino también por jefes y empleados varones del banco que, haciéndose eco en el plano discursivo de representaciones más igualitarias, no ponían en duda las capacidades de sus subordinadas o compañeras de oficina. Resulta difícil estimar los alcances, así como el impacto de estas ideas sin incurrir en errores e inexactitudes. No obstante, el análisis de estas entrevistas muestra que la equidad en el trabajo era algo que, al menos discursivamente, y pese al avance de la prédica tradicionalista, continuaba estando presente en el ámbito laboral bancario. En el período que antecedió al régimen militar estas ideas contribuyeron a promover acciones reivindicativas relacionadas con la pa-

66. “La Mimada de la Familia”, *Bancarios del Provincia*, n° 359 (junio de 1977): 12-13.

67. “Una chica sin problemas generacionales”, *Bancarios del Provincia*, n° 345, abril de 1976, 11.

68. Alejandra Vassallo, “‘Las mujeres dicen basta’: movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70”, comp. por A. Andújar et al., *Historia, género y política en los ’70*. (Buenos Aires: Feminaria Editora, 2005): 61-88.

69. Jorge Lugano, “¿Secretarias?, secretarias hay muchas”, *Bancarios del Provincia*, n° 354, enero de 1977, 9.

ridad salarial y de las condiciones de trabajo, aspiraciones que, además, quedaron plasmadas en la plataforma de algunas listas sindicales⁷⁰. En tiempos dictatoriales, este tipo de demandas se vieron fuertemente limitadas. Sin embargo, la presencia de la idea de equidad, en un contexto de gran retroceso en materia de derechos laborales, significaba, entre otras cuestiones, mantener vigentes los fundamentos de aquellas reivindicaciones. Esto sería aprovechado por algunas militantes que –como vimos– decidieron llevar adelante un trabajo específico sobre la “mujer bancaria”.

Este tipo de representaciones igualitaristas también estuvieron presentes en la esfera político-gremial. Como pusieron de relieve distintos estudios, la afluencia de mujeres en las organizaciones de los primeros setenta posibilitó que, en aquellos años, comenzaran a ganar terreno, aunque no sin dificultades, nuevas posiciones de género⁷¹. En una época en la cual –siguiendo a Isabella Cosse⁷²– se estaban desarrollando importantes cambios en los comportamientos y las representaciones generizadas, y en el marco de una profunda radicalización política, la participación de las mujeres en aquellos espacios dejó planteada la posibilidad de que las tensiones entre distintas concepciones y prácticas se tornaran más profundas. Si bien en el plano gremial –un ámbito con sus propias características y lógicas androcéntricas– las bancarias ocuparon lugares destacados de manera excepcional, es posible encontrar algunas repercusiones de ese fenómeno. El advenimiento de la dictadura interrumpió aquel proceso de transformación; en otros términos, suprimió las circunstancias que podían llegar a favorecer la circulación de representaciones de género que, basadas en la igualdad, permitieran mejorar la situación de las mujeres en aquellos ámbitos, una aspiración de muchas trabajadoras que será retomada más adelante, en condiciones menos adversas en términos políticos y gremiales.

Consideraciones finales

La dictadura cívico-militar trastocó radicalmente el mundo de las y los trabajadores mediante la desarticulación de sus organizaciones y la desactivación de la conflictividad desarrollada en el período anterior. El gremio bancario no fue una excepción. Sin embargo, el gobierno de facto no logró anular su capacidad de protesta: si bien durante los años más críticos en términos represivos se evidenció una merma de la conflictividad, no dejaron de producirse acciones de descontento frente a las políticas laborales y remunerativas de la dictadura. Las experiencias analizadas muestran que, a pesar del desmantelamiento de las estructuras sindicales y la profundización de la represión, las y los trabajadores bancarios ensayaron formas tanto directas como solapadas de expresar sus intereses. En un sentido más general, dejan entrever que el gremio bancario de la ciudad no quedó al margen de la conflictividad que en los primeros años dictatoriales

70. Juliana Torres, “Conflictividad, organización y resistencia en las entidades bancarias de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1979)”.

71. Entre otros, véase Isabella Cosse, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2010); y Marta Vasallo, “Militancia y transgresión”, *De minifaldas, militancias y revoluciones: exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, editado por Andrea Andújar et al. (Buenos Aires: Luxemburg, 2009), 19-32.

72. Isabella Cosse, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*.

se trasladó del espacio público al lugar de trabajo; un ámbito en el que tampoco quedó suprimida la actividad militante vinculada al mundo laboral. Por el contrario, en esos años se registran acciones que, desde el campo de las organizaciones políticas, buscaron entablar lazos con el personal bancario, incluso a través de políticas generizadas.

Aunque limitada, el sostenimiento de la acción colectiva no puede comprenderse en profundidad sin tener en cuenta las dinámicas obreras de los años previos al régimen militar. Las dimensiones analizadas arrojan algunas claves referidas a la supervivencia de prácticas e ideas presentes en el período anterior. En cuanto a las primeras, cabe mencionar el desarrollo de organismos de representación directa; ante la severidad de las políticas represivas y de disciplinamiento, las y los trabajadores encontraron en este tipo de instancias una herramienta eficaz para sostener su accionar. Respecto de las segundas, puede advertirse la persistencia en el discurso público de ideas de equidad de género que habían fundamentado las demandas sostenidas por las trabajadoras bancarias en los primeros setenta. Estos casos dan cuenta de una trayectoria colectiva que evidenció rupturas, pero también continuidades.

Estas consideraciones resultan centrales no sólo como aspectos reveladores de las experiencias de las y los trabajadores bancarios en los años dictatoriales. También contribuyen al análisis de la conflictividad desarrollada en el gremio entre el final del período dictatorial y los inicios del régimen democrático, cuando la protesta obrera logró reforzar su presencia en la escena pública. De gran relevancia e interés, este tópico habilita nuevas preguntas en torno a las continuidades, las rupturas y las resignificaciones de la acción colectiva, cuyas respuestas permitirán comprender de manera más compleja y profunda la historia reciente de la clase trabajadora argentina.

Bibliografía

- Acha, Omar. *Las huelgas bancarias, de Perón a Frondizi (1945-1962). Contribución a la historia de las clases sociales en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones del CCC, 2008.
- Basualdo, Eduardo, Juan Santarcángelo, Andrés Wainer, Cintia Russo y Guido Perrone. *El Banco de la Nación Argentina y la dictadura. El impacto de las transformaciones económicas y financieras en la política crediticia*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2016.
- Carminati, Andrés. “Celulosa Argentina durante la última dictadura militar (1976-1983). Conflictividad, represión, disciplinamiento y reestructuración”. *Secuencia*, n° 121 (2025): 1-34.
- Casola, Natalia. “Formas de militancia en el Partido Comunista argentino durante la última dictadura militar (1976-1983)”. *Antíteses*, 15/8 (2015): 203-220.
- Cosse, Isabella. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- D’Antonio, Débora. “Purga política de activistas en (y por) el Estado argentino (1973-1983)”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n° 2/23 (2019): 132-168.
- Falcón, Ricardo. “La resistencia obrera a la dictadura militar (una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)”. En *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, compilado por Hugo Quiroga y César Tcach. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones, 1996.
- Filc, Judith. *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos, 1997.
- Informe: Comisión del Personal del Banco de la Nación Argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia*. Buenos Aires: Banco Nación, 2008.
- Mangiantini, Martín. “Una experiencia clasista en el Banco Nación: derrotero y alcance de la agrupación Avanzada Bancaria (1968-1974)”. *Colección*, n° 29 (2018): 107-133.
- Mangiantini, Martín. “La clase obrera en dictadura. Las tempranas resistencias desde los sitios de trabajo en el área metropolitana de buenos aires (marzo de 1976–diciembre de 1977)”. *Colección*, n° 35 (2024): 105-147.
- Ortiz, Laura. “El terrorismo de Estado en las fábricas de Córdoba, 1974-1983”. En *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)*, editado por Luciana Zorzoli y Juan Pedro Massano. Raleigh, North Carolina: A Contracorriente, 2021.
- Pozzi, Pablo. *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Contrapunto, 1998.
- Recalde, Héctor. “Supresión de los derechos de los trabajadores”. En *Cuentas pendientes, Los cómplices económicos de la dictadura*, editado por Horacio Verbitsky y Juan Pablo Bohoslavsky. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.
- Rodríguez Agüero, Laura. “Violencia estatal y paraestatal sobre trabajadores bancarios en Mendoza (1972-1977)”. *Historia Regional*, n° 39 (2018): 1-17.
- Rodríguez Agüero, “Trabajadoras/es y dictadura. Algunas notas a partir del caso mendocino”. En *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)*, editado por Luciana Zorzoli y Juan Pedro Massano. Raleigh, North Carolina: A Contracorriente, 2021.
- Torres, Juliana. “Conflictividad, organización y resistencia en las entidades bancarias de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1979)”. Tesis de maestría. Universidad de Buenos Aires, 2023.
- Vasallo, Marta. “Militancia y transgresión”. En *De minifaldas, militancias y revoluciones: exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, compilado por Andrea Andújar, Débora D’Antonio, Fernanda Gil Lozano, Karin Gramático y María Laura Rosa. Buenos Aires: Luxemburg, 2009.
- Vassallo, Alejandra. “‘Las mujeres dicen basta’: movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70”. En *Historia, género y política en los ’70*, compilado por A. Andújar et al. Buenos Aires: Feminaria Editora, 2005.